

COMUNICADO C0-01-2020

14 DE MAYO DE 2020

DIRIGIDO A TODA LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA EXTENSIÓN VILLAVICENCIO

Como es de conocimiento público, el pasado 11 de marzo la Organización Mundial de la Salud (OMS), declaró mundialmente la emergencia de salud pública por COVID-19, causada por el virus SARS-CoV-2, conocido como CORONAVIRUS.

Por tal motivo, el Gobierno Nacional, declaró el estado de emergencia social, económica y sanitaria y decretó el aislamiento social obligatorio hasta el 31 de mayo del presente año para el área educativa. Por directiva Ministerial No. 04 de 22 de marzo de 2020, expedida por el Ministerio de Educación y en aras de garantizar la continuidad de la prestación de servicio educativo hasta el 30 de mayo del 2020; para lo cual las instituciones de educación superior con programas presenciales, podrán desarrollar las actividades académicas asistidas con herramientas que ofrece las tecnologías de la información y las comunicaciones TIC.

La Institución, se encuentra trabajando arduamente en beneficio de nuestra comunidad, en la organización y la búsqueda constante de las mejores opciones para nuestros estudiantes, a fin de brindarles acompañamiento y continuidad en el proceso iniciado, en el fortalecimiento de lazos, la socialización y los avances académicos.

Por las razones inicialmente expuestas y entendiendo la difícil situación actual que vive nuestro país, las directivas de la **Corporación Universitaria Autónoma de Nariño "AUNAR"** extensión Villavicencio, determina, que en pro de incentivar su ingreso como integrante de la familia AUNAR; ha decidido para el periodo 2 año 2020 y por única vez, facilitar un descuento sobre el valor pleno del semestre, que se verá reflejado así:



PROGRAMA ACADÉMICO	VALOR PLENO DE SEMESTRE	VALOR DEL SEMESTRE 2020-2. Con apoyo educativo, subvencionado para mitigar efectos de la pandemia
Profesional en Seguridad y salud en el trabajo	\$ 3.777.015	UN MILLÓN NOVECIENTOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.900.000)
Profesional en Administración de Empresas	\$1.489.000	UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.042.000).
Profesional en Contaduría Pública	\$ 1.489.000	UN MILLÓN CUARENTA Y DOS MIL PESOS MCTE (\$ 1.042.000)
Profesional en Ingeniería Informática	\$1.616.000	UN MILLÓN CIENTO TREINTA Y UN MIL DOSCIENTOS PESOS MCTE (\$ 1.131.200)
Tecnología en Gestión en salud ocupacional	\$1.863.554	UN MILLÓN CIENTO CINCUENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS TREINTA PESOS MCTE (\$ 1.154.230)
Tecnología en Mecánica Dental	\$1.863.554	UN MILLÓN CUARENTA Y OCHO MIL SETECIENTOS CUARENTA PESOS MCTE (\$ 1.048.740)

Firmado en físico
Doryan E. Colunge C.
Director Extensión Villavicencio